



Municipalidad de Surquillo

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sitio en Jr. Manuel Irribarren N°155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, en sesión de la fecha, se reunió los miembros del Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde, **GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ**; con la asistencia de los señores Regidores: **ANGELA LILIANA HUAMANI VÁSQUEZ, LUIS ROJAS CHIRINOS, JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO, CHARO MARIBEL JUAREZ SÁNCHEZ, ELSA INES ASCARRUZ MINAYA, LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS, PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA, LUIS ALBERTO SEGURA ARICA Y SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA.**

Actuó como secretario, el señor Jhamil R. Valle Cuba, Secretario General de la Entidad Municipal, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias señor secretario, gracias señores Regidores por acompañarnos a la Sesión de hoy día 12 de Noviembre, vamos a retomar nuestras Sesiones de mediados de mes y de fin de mes para ir avanzando las cosas que tenemos para que no se nos acumulen, estamos condicionando la Sala de Regidores para hacer la invitación formal a la siguiente sesión y poder realizarla presencial con los Regidores que podremos reunirnos.

Queridos Regidores, hoy tenemos tres puntos de agenda importantes para nosotros, Señor Secretario demos inicio a la Sesión.

ACTAS: No hay actas.

DESPACHO: No hay despacho.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Cómo vamos con tus actas Jhamil.

Señor Jhamil Randy Valle Cuba, Secretario General (...)

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Con la recomendación del Regidor Juan Vargas, hablamos mucho más en Sesiones normales, tenemos más tiempo para conversar, escribir todo y hacer algunos resúmenes, tómense la libertad de hacer cualquier corrección que quieran hacer, vamos a informes y pedidos.

INFORMES Y PEDIDOS:

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Señores Regidores si tuvieran algún informe o pedido por favor, agradecerle a la Regidora Patricia Arce que nos haga el informe de ESSALUD que ya que estuvimos viendo personalmente esta campaña, ha habido algunas quejas, algunos problemas que hemos ido superando en el camino, pero Patty estuvo muy al tanto del tema, con la venia del concejo le voy a dar la palabra a la Regidora Patricia que nos haga un pequeño resumen del tema de la Campaña de Salud. Les hare el informe de estos primeros días sobre Covid.

DE LA SEÑORA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Buenas tardes Presidente, funcionarios y Regidores, para informarles que el día Sábado 7 y 8 de Noviembre tuvimos la Campaña Nacional de Vacunación, felicitar a los funcionarios y trabajadores que apoyaron poniendo orden en esta campaña, ya que los vecinos acudieron en gran cantidad; señor Alcalde quisiera aclarar que la información que emite la Municipalidad haciendo caso de los volantes que el Centro de Salud emite para decirnos a nosotros lo que necesita y que es lo que van a vacunar, he estado mirando en las redes que prácticamente nos han culpado como Municipalidad de la mala información, pero no ha sido así, el Centro de Salud de Surquillo Colina nos dio un escrito que lo mando la Licenciada y parece que ahí hubo una equivocación, decía





Municipalidad de Surquillo

Con respecto al segundo pedido, quiero mencionar referente a las publicaciones que usted ha realizado de las diferentes actividades que desarrolla la municipalidad, en ellas se nota la gestión efectiva que está desarrollando en distintas actividades, esto lo he reenviado al wasap del Señor de los Milagros, también a la Junta vecinal, a los vecinos para que estén informados, ha tenido buena acogida y gran satisfacción de conocer como la municipalidad está trabajando en estos rubros para el bienestar de los vecinos del distrito, ello es muy importante y digna de destacarla, pero como una sugerencia quisiéramos hacerle llegar que se completara la información que ha estado difundiendo y coordinando sobre los temas educativos que desarrolla la Municipalidad, incorporando las actividades de los comedores populares, de los equipos de las cámaras y la efectividad que tienen en cuanto al control de la seguridad ciudadana, mostrar la fortaleza de equipamiento que tiene Serenazgo, porque todo ello suma y da una imagen que no se ve en lo que usted ha difundido, siguiendo esa línea el trabajo que usted está mostrando, le sugerimos ampliar esta información y que se siga difundiendo este tipo de actividades que todos los Regidores y funcionarios deberíamos reenviar a la comunidad surquillana para que conozca y ver de cerca la brillante labor que desarrolla la Municipalidad.

De ese modo aclarar y contrastar con algunas versiones que surgen por ahí un poco desconociendo la buena gestión que desarrolla la Municipalidad en bienestar de los vecinos de Surquillo, lo felicito por ello y ampliarlo señor Alcalde para hacer un trabajo que realmente muestre el potencial que tienen la Municipalidad con el equipo de funcionarios, equipo de Regidores, como se benefician en salud, en las ferias y otras cosas que ya se ha visto, también resaltar estos aspectos que aún no están puestas en el álbum fotográfico que usted ha publicado, lo felicito por ese trabajo que se resalta, el gran valor que tiene en realizar obras de interés y de apoyo a los vecinos de Surquillo. Muchas gracias señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias Regidor Mercado su opinión sobre la Cuadrilla 3 estuvo todo muy bien y se refiere usted al WhatsApp que les mandamos a todos los Regidores, no hemos agregado nada de seguridad allí por un tema que estamos guardando para informes televisivos que muchas veces vienen a pedirnos e informarles nosotros de que se trata, pero tiene usted razón le vamos a enviar a ese WhatsApp porque entiendo que usted es uno de los Regidores que replica esta información, vamos a mandarle todo lo que hacemos, tenemos resumen los lunes y los viernes las capturas de la semana, tenemos trabajo los fines de semana con la Fuerza Aérea, trabajos los días miércoles y jueves con la Policía a los diferentes barrios, tenemos el Plan Zanahoria, estamos haciendo el Plan de Fiestas Covid, se lo vamos a pasar para que usted lo difunda, estamos seguros que usted lo va a difundir muy bien. Regidora Elsa por favor.

DE LA SEÑORA REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Señor Presidente buenas tardes, más que hacer un pedido quería informarle la inquietud de una vecina que vive alrededor del Parque Héroes de la Paz que se llama Carmela Vílchez López, la señora me ha escrito, debe haber averiguado de alguna forma mi teléfono y tiene especial interés en coordinar con alguien, usted puede designar al funcionario responsable porque ella hace trabajos de gimnasia, aeróbicos y otras técnicas, desea que le den autorización para poder utilizar el Parque Héroes de la Paz, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 7:00 am a 9:00 am. Le he contestado que tengo que informarlo y que usted designara que área podría contactarse con ella, en todo caso podría enviarle su número de teléfono, tengo el nombre completo de la señora, no sé si estaría de acuerdo porque son 15 vecinas las que trabajan con ella y como ahora hay que guardar distancia y el parque es mucho más grande, es lo que le transmito.

Lo otro es, no sé si recuerda la última sesión informe que en el Pasaje 51 que da justo a la altura del Comedor Virgen del Carmen hay la necesidad de poder mandar a fiscalización por todos los objetos en desuso de la acumulación compulsiva que tienen las personas que viven frente al Comedor, resulta que ahora han levantado una pared medianera cogiendo lo que sería la vereda del propio pasaje y sería bueno que fiscalización intervenga para ver con que permiso han levantado esa pared ocupando incluso el espacio de la vereda, lo que va a impedir el libre tránsito de los autos, de las ambulancias, porque hay tres personas que están postrados en cama y entran obligatoriamente por este pasaje para poderlos atender. Le suplico señor de forma muy especial y reiterada que se acerque el área correspondiente, hacer un análisis de



Municipalidad de Surquillo

productos, sus desayunos, pero se le dijo al emolientero venda emoliente pero ellos venden sándwiches, pan con pollo, pan con hotdog, no respetan los protocolos; como una vez le dije respetaran un día y después no, de repente me equivoque vaya usted inspeccione a las 6:00a.m y 10:00 am los ambulantes hacen lo que quieren, atienden a 2 o 3 personas en su mismo negocio, no están respetando el protocolo, hay que ajustar un poco y se respete el protocolo como se había dicho. Eso es todo Alcalde.

EL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias Lucho, he tenido quejas del tema, tengo unas fotos también, estamos preparando un operativo para el viernes y sábado con la Policía Fiscal para salir muy temprano junto con las dos Gerentes, Juan si no puedes acompañar sería ideal para verificar, no sancionar, pedir una reunión con ellos para advertir, creo que es bueno primero hacerlo, la siguiente medida como dice Lucho vamos a sancionar; Juan te vamos a convocar para ir muy temprano donde ellos y hacer un seguimiento, dedicarnos un día entero a revisar estos protocolos.

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Perfecto Alcalde, salir y poner un poco de orden, estoy a su disposición.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Vamos a ir Lucho a esos locales de Dante, me han dicho hay una verdulería que no está cumpliendo los protocolos vamos a visitarlos también, muy bien algún otro Regidor que quiera hacer uso de la palabra, algún pedido, Regidora Sandra adelante.

DE LA SEÑORITA REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Señor Presidente, también estoy pidiendo la palabra por favor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Regidora Ángela, muchas gracias continuamos ahora.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Regidora Sandra siga por favor.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Gracias Presidente, gracias Regidora por cederme la palabra, traigo el pedido de los vecinos de la Calera, el día lunes tuvimos reunión con la Comisión que preside el Regidor Vargas y aproveché la oportunidad para informarle a los miembros de la Comisión donde se encontraba presente el funcionario responsable, lo que sucede señor Presidente y Señores miembros del Concejo, no es ajeno para nadie, que ya se terminó de construir el Hospital Neoplásicas, pero la preocupación de los vecinos es que al terminar esta construcción han dejado dos ductos que dan frente a la calle Camino Blas, solamente los separa la pista y al frente tenemos todas las casas, me llamaron los vecinos preocupados por este tema, no saben realmente cual es la función que tienen estos ductos y sienten preocupación porque estos ductos dan de frente a sus casas, en ese sentido quisiera pedirle señor Presidente pueda usted ordenar al área responsable se brinde un informe técnico cual realmente es la función de estos ductos que han quedado en el Hospital Neoplásicas, para la tranquilidad de los vecinos.

Señor Presidente, un pedido reiterativo quisiera hacerles recordar que hasta la fecha este Concejo Municipal no ha aceptado ninguna donación desde marzo hasta la fecha, para que la administración pueda de una vez traer al Concejo Municipal toda la información y poder finalmente aceptar las donaciones.

Asimismo, en la Sesión anterior usted nos informo acerca de unos incentivos, bonos, realmente no recuerdo bien cuál fue el término que utilizo para ello, pero me escribieron un par de trabajadores que les habían entregado un bono de S/ 50.00 soles a algunas personas y a otras no, la verdad no tengo conocimiento para poderles responder a estos trabajadores y realmente cuál es el criterio que se ha utilizado en este caso para darles este incentivo, beneficio o bono a los trabajadores por denominarlo de alguna manera.

Asimismo, señor Presidente en la sesión anterior traje el pedido de los vecinos del parque La Enramada quienes me han vuelto a escribir pidiendo que le haga recordar que por favor tome en cuenta la atención del parque ya que no ha sido atendido por bastante tiempo.





Municipalidad de Surquillo

comprado con recursos destinados a gastos corrientes, acuérdense este tema que teníamos el descuento del 30% esta caja que logramos hacer han sido destinados a estas compras, con una Empresa con Convenio Marco.

¿Qué es un convenio Marco? Son las Empresas registradas en el Órgano de Control de compras Perú y que ellos fijan los precios de lo que se les compra y las cantidades también, se lanza la licitación o la compra perdón, vía virtual y las empresas que la aceptan ponen su precio y la compran directamente aprobados por el Ministerio de Economía, tenemos las guías, compras, un resumen completo, estará un file con las compras a su entera disposición sin ningún problema, a diferencia de otras municipalidades que han comprado directamente por pandemia, nosotros por dos cosas, uno por la cantidad que compramos, y dos por el presupuesto que tenemos obligan hacerlo por Convenio Marco y en aras de la transparencia es mejor así, otras municipalidades han tenido problemas por compras que han hecho, nosotros menos mal todo controlado.

Nos ha llegado la publicación de la última semana de la Fiscalía sobre las 13 canastas ¿se acuerdan ese tema? Ya resuelta en la Fiscalía las denuncias que se hicieron, esta semana recibiremos quién hizo la denuncia, para aclararles también que cuando se trabaja con transparencia no hay ningún problema, la próxima semana les está llegando el cuadro que solicito la Regidora a todos los Regidores para que puedan observar los detalles tanto de compras como de las donaciones y lo que nos ha llegado que ha sido distribuido directamente hacia los vecinos, mercados, comedores, lo que ha llegado ahora es para las ollas comunes que ahora a los comedores los hemos considerado ollas comunes, recibieron el post que les envíe, nos llegó muchas cosas de Qualiwarma como leche, azúcar, atún, arroz y están entregando a los comedores, aparte de su comida, están entregando postres, desayunos gratuitos, lonches y esa era la idea, si bien es cierto no son ollas comunes nosotras las inscribimos, en Villa Victoria se ha armado una olla común y está teniendo muy buen resultado, están muy contentos con ello y estamos apoyándolas con todo el recurso que podamos.

Hoy los mercados que vienen bien ordenados nos hacen llegar arroz, azúcar, nos hacen llegar productos directamente para ellos, canalizamos sus entregas directamente con los comedores este sistema de trabajo. Algún Regidor que tenga algún informe o quiera hacer algún pedido para pasar a la Orden del Día.

Señores Regidores igual comentarles que el despacho está abierto de 08:00 a. m, todo el día, Ángela por favor, adelante.

DE LA SEÑORITA REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Señor Presidente, señores Regidores muy buenas tardes, tengo unos breves informes, estuve participando en la feria de pescado que hubo afuera del Mercado Piloto, me pareció muy interesante porque la gente se llevaba un montón de pescado, lo que pediría señor Presidente que si vamos a contar con estas feria consideremos a los comerciantes del Mercado Piloto que también venden pescado, sería sugerirles vendan otra variedad de pescado, porque lo que si no había era variedad en esta feria; adicionalmente ha servido para que ingresen a este mercado piloto que está muy lindo y limpio es la segunda vez que voy, súper ordenado; lo encontré Señor Alcalde dando seguimiento a la campaña de salud que había en San Lorenzo y estuvo muy interesante esta feria y si solicito que el funcionario a cargo pueda hacer las coordinaciones para que vuelva a repetir este tipo de ferias en el distrito porque la gente estaba muy contenta con el precio cómodo.

Luego quería hacer un pedido con respecto al grupo de jóvenes de Amachay, ellos desde el inicio que se dio esta labor social vienen haciendo las llamadas telefónicas a los adultos mayores y personas con discapacidad, ayer me encontré a dos jóvenes buscando direcciones, les pregunte de que grupo o área pertenecen ya que estaban identificándose como municipalidad, resulta que hay adulto mayores y la base de datos que les han proporcionado el MIDIS, existe un 30% de personas que no cuentan con número telefónico en esta base de datos, y su labor social de los jóvenes era netamente hacer una llamada, un seguimiento desde casa, pero ahora se han puesto la camiseta y están saliendo al campo hacer el mapeo de los adultos mayores y personas con discapacidad severa que no han registrado sus datos en el MIDIS y no figuran en este portal, quería hacerle llegar un saludo y un agradecimiento por parte del Concejo a este



Municipalidad de Surquillo

inscripción y baja de oficio del registro de contribuyentes de los omisos a la presentación de la Declaración Jurada, es un proyecto nuevo para la municipalidad donde nos explicaba el señor Denis Diez, que existe un alto número de predios que han vendido y no han dado de baja aproximadamente son 2,500 predios, de igual manera existe un aproximado de 1,293 contribuyentes que han adquirido sus nuevos predios y no los han registrado, esta Ordenanza tiene como finalidad regularizar dando de baja de oficios a aquellos predios que ya no tendrían la obligación de seguir cumpliendo con los tributos y además también registrar los contribuyentes que han omitido hasta la fecha el registro de sus nuevos predios, es muy importante porque se va a ampliar la base tributaria de esta municipalidad en este momento de mayor dificultad económica. El detalle lo va a explicar el señor Denis Diez por su intermedio señor Presidente le pediríamos a nuestro Gerente de Rentas haga la exposición para conocimiento de nuestros Regidores.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias Regidor Mercado, efectivamente esto viene dentro del paraguas del ordenamiento de la base tributaria que estamos haciendo, encontramos muchos omisos a estos registros o que vienen después de mucho tiempo a regularizar cuando pudieron haberlo hecho los meses pasados y hasta años pasados, generando multas, no teniendo una base limpia, Denis se encuentra haciendo un trabajo con Fredy de limpiar la base de datos y dejarla ordenada, para saber exactamente que tenemos, cuantos somos, a donde podemos llegar con la cartera de incobrables y saber también con que contamos para el siguiente año y para el subsiguiente, con la venia del Concejo voy a pedirle a Denis que nos dé una explicación.

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas. (...)

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias Denis, algún Regidor que quiera hacer alguna consulta, hasta cuando es la duración.

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas. (...)

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Te está generando mucho trabajo esto.

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas. (...)

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Bien, gracias Denis, alguna opinión señores Regidores, vamos Denis a seguir bajando esta base de datos, se está ampliando, vi tu informe que hemos crecido en contribuyentes estos últimos tres años y esto vamos a seguirlo manteniendo, pero ordenado, gracias a la comisión por este trabajo, por reunirse todos los martes, están generando aportes a esta gestión. Vamos señor Secretario como quedaría la Ordenanza.

Vamos a votación, los regidores que se encuentren de acuerdo con el **PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA LA INSCRIPCIÓN Y BAJA DE OFICIO DEL REGISTRO DE CONTRIBUYENTES DE LOS OMISOS A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA**, háganlo saber con la señal ya conocida: a favor (09), abstenciones (00), en contra (00), aprobado por: **UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO: **PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE REPARACIÓN DE DAÑOS MATERIALES A PREDIOS DE TERCEROS Y BIENES PÚBLICOS CAUSADOS POR OBRAS DE EDIFICACIÓN, DEMOLICIÓN, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN EN EL DISTRITO DE SURQUILLO**

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Decidimos pasar esta Ordenanza a la comisión de Obras y Desarrollo Urbano donde la Preside don Juan Amadeo Vargas, le dejo la palabra para intervenir sobre la observación, tenemos al Arq. Carlos Lara también con nosotros, para hacer las observaciones al siguiente Dictamen, por favor Regidor.

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Señor Alcalde, por lo pronto el Dictamen N°04 para el cual se ha reunido la comisión Obras y Desarrollo Urbano el día lunes, fue revisar la presente Ordenanza detenidamente y con la explicación del Gerente de Desarrollo





Municipalidad de Surquillo

Vamos a votación, los regidores que se encuentren de acuerdo con el **PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE REPARACION DE DAÑOS MATERIALES A PREDIOS DE TERCEROS Y BIENES PUBLICOS CAUSADOS POR OBRAS DE EDIFICACION, DEMOLICION, AMPLACION Y REMODELACION EN EL DISTRITO DE SURQUILLO**, con cargo a redacción, háganlo saber con la señal ya conocida: a favor (09), abstenciones (00), en contra (00), aprobado por: UNANIMIDAD.

Sería bueno señor secretario para la primera semana de diciembre hacerles llegar un resumen de todas las Ordenanzas a los señores Regidores, de una manera simple para que puedan hacer llegar a sus vecinos, por vía redes, en sus reuniones, muy detallado para que les puedan explicar a sus vecinos sobre obras, rentas, adulto mayor lo que estamos trabajando como gestión, las Ordenanzas no son trabajos de la comisión, ni de los Gerentes, ni del Alcalde es la gestión y la gestión somos nosotros.

Señor Jhamil Randy Valle Cuba, Secretario General (...)

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Algún otro punto de agenda señor Secretario.

Señor Jhamil Randy Valle Cuba, Secretario General (...)

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias señor Secretario, señores de la comisión de Obras voy a invitarlos a visitar la Obra de Orue, estamos trabajando con Lima, vamos a dar un paseo a esta obra y ver algunos alcances que tienen y comentarios de los vecinos también, les va a llegar una invitación.

Comentarles que el día de hoy se entregó la Obra de la Vía Expresa con Angamos que es un carril tanto de subida como llegada a Angamos, este carril va a permitir tener mejor área verde, tenemos un mejor acceso a Angamos, los baños completamente nuevos los hemos renovado como los jardines verticales, vamos a tener mucha mayor afluencia de carros, esta es una Obra que se venía trabajando con Lima.

SERPAR ha aceptado realizar el mantenimiento de toda el área verde que correspondía al zanjón que hace una gestión correspondía a las Municipalidades ahora lo va a hacer Lima en coordinación con nosotros, hoy día se entregó esta obra y el día lunes se va a hacer una apertura simbólica para poner a trabajar esta obra que ha demorado casi cinco meses durante la pandemia.

También comunicarle que se ha iniciado el pintado la Av. Angamos en un Convenio que hicimos con Lima, hicimos un reto con ellos que todo Angamos cerrarla para ciclovía, hicimos un reto con los funcionarios de irnos manejando hasta Lima, conectando Surquillo con Lima se logró hacer, a cambio de ello, Lima va a pintarnos la Av. Angamos. Agradecerles a los Regidores que nos acompañaron y a los que nos dejaron a la mitad del camino también.

Tenemos este sábado la feria de la venta de pescado, hemos vendido siete toneladas y media de bonito el sábado pasado, este sábado hemos traído 12 toneladas de diferentes especies, los esperamos en San Felipe; asimismo sigue la vacunación para los niños y adultos mayores en San Felipe, la difteria también va a continuar el día de mañana y hasta el día sábado, toda la próxima semana continua también en el Mercado San Felipe sin ningún problema.

Un boulevard que se ha dedicado ahora a atender a los vecinos, es un espacio recuperado, un espacio público que lima le ha tomado mucho interés, nos hemos reunido el día lunes y quieren hacer un Boulevard Bicentenario ahí, contando con los estudios, material y relanzando junto con Surquillo, lugar que le hemos denominado Boulevard San Felipe al Bicentenario 2020-2021. Gracias señores Regidores por su atención.

Estamos comunicándonos en cualquier momento con todas las Comisiones para trabajar, les voy a enviar algunas invitaciones especiales para acompañarnos en algunos temas de vecinos en sanidad, tengo una reunión pactada con el Ministerio de Salud con algunos Regidores de la

